



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE  
COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA**

**YEFERSON RUIZ HERNANDEZ**

**COD: 1.143.375.299**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA RECREACION Y DEPORTES  
MODALIDAD PRESENCIAL  
PAMPLONA  
2020-I**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE  
COLEGIO TÉCNICO LA PRESENTACIÓN PAMPLONA**

**PRESENTADO POR:  
YEFERSON RUIZ HERNANDEZ**

**COD: 1.143.375.299**

**PRESENTADO A:  
Mag. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION  
FISICA RECREACION Y DEPORTES  
PAMPLONA  
2020-I**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## TABLA DE CONTENIDO

<b>CAPITULO I</b> .....	5
<b>OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO</b> .....	5
<b>1.1 RESEÑA HISTORICA</b> .....	5
<b>1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL</b> .....	7
<b>1.3 MARCO LEGAL</b> .....	7
<b>1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL</b> .....	8
<b>1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES</b> .....	9
<b>1.6 MISION</b> .....	10
<b>1.7 VISIÓN</b> .....	10
<b>1.8 FILOSOFÍA</b> .....	11
<b>1.9 PERFIL</b> .....	12
<b>1.10 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES</b> .....	13
<b>1.11 MANUAL DE CONVIVENCIA</b> .....	15
<b>1.12 LEY DEL MENOR</b> .....	20
<b>1.13 UNIFORMES</b> .....	22
<b>1.14 INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA</b> .....	22
<b>1.15 INVENTARIO SALON DE DEPORTES</b> .....	24
<b>1.16 HORARIOS</b> .....	24
<b>1.17 MATRIZ DOFA</b> .....	25
<b>CAPITULO II</b> .....	26
<b>PROPUESTA PEDAGOGICA</b> .....	26
<b>2.1 OBJETIVO GENERAL:</b> .....	26
<b>2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b> .....	27
<b>2.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA</b> .....	28
<b>2.4 JUSTIFICACION</b> .....	29
<b>2.5 POBLACION</b> .....	30
<b>2.6 MARCO TEORICO</b> .....	31
<b>CAPITULO III</b> .....	36
<b>INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES</b> .....	36
<b>3.1 DISEÑO CRONOGRAMA</b> .....	36



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



<b>3.2 EJECUCIÓN</b> .....	36
<b>3.2.1 RESISTENCIA:</b> .....	36
<b>3.2.2 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</b> .....	43
<b>3.2.3 AGILIDAD</b> .....	46
<b>3.2.4 FLEXIBILIDAD</b> .....	48
<b>3.2.5 COORDINACION</b> .....	49
<b>3.2.6 MOTRICIDAD FINA</b> .....	52
<b>3.3 INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES</b> .....	53
<b>CAPITULO IV</b> .....	57
<b>ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES</b> .....	57
<b>CAPITULO V</b> .....	60
<b>FORMATO DE EVALUACION</b> .....	60
<b>5.1 FORMATO DE AUTOEVALUACION</b> .....	60
<b>5.2 FORMATO DE COEVALUACION</b> .....	62
<b>5.3 FORMATO DE PLAN TEORICO</b> .....	64
<b>5.4 FORMATO SEMANAL</b> .....	65
<b>5.5 FORMATO NOTA UNICA</b> .....	66
<b>5.6 FORMATO NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL</b> .....	67
<b>CONCLUSIONES</b> .....	68
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	69
<b>ANEXOS</b> .....	70



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## CAPITULO I

### OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



#### 1.1 RESEÑA HISTORICA

El colegio fue fundado en el año 1883, época de situación precaria en Pamplona azotada por la violencia, las epidemias y la miseria. La salud y la Educación eran las necesidades de primer orden. Las Hermanas Llegan a Pamplona el 27 de Enero de 1883 para encargarse del Hospital; pocas semanas más tarde abren una escuela gratuita para 160 niñas, por lo tanto nuestro colegio tiene su origen en el Hospital.

El hospital se separa del Colegio el 20 de Enero de 1928 quedando así constituidas dos obras independientes.

El 1924 el plantel paso a la condición de Instituto Municipal.

En 1927 inicia la construcción de la planta física, que le permite abrir las puertas a muchas estudiantes, otorgándoles el título de Educación Suficiente.



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



En 1942 la Secretaría Departamental le reconoció el carácter y la orientación normalista dando el Diploma de Normal Regular con cuatro años de Pedagogía.

En 1951 se organiza dos instituciones con comunidades de Hnas. Independientes: El colegio La Presentación y la Normal para señoritas.

El colegio tuvo siempre gran vitalidad y después de un serio estudio de la obra por parte del gobierno de la Congregación con base en los principios de la comunidad religiosa, en 1970 se cierra, y se arrienda la planta física del colegio al gobierno departamental para que allí se traslade la Normal de Señoritas con la posibilidad de abrir una diversificación de bachillerato académico.

A la casa donde funcionaba la Normal, también de propiedad de la comunidad, se traslada la Anexa.

La Normal Nacional de Señoritas de Pamplona, pese a su larga y excelente trayectoria en la formación de Maestras termina su labor en el año de 1996, con base a las orientaciones de Ministerio de Educación Nacional.

Seguidamente se amplía el horizonte y se abre a los nuevos escenarios del siglo XXI con sus avances científicos, tecnológicos orientados hacia la Educación Media Técnica con la especialidad en Informática y Mercadeo en convenio con el SENA. Esta modalidad técnica se desarrolla con mucho éxito y en el año 2005 como fortalecimiento y prolongación de esta se funda la empresa de economía solidaria del Colegio Técnico La Presentación.

Desde su origen las Hermanas fundan el colegio con el fin de educar en la fe cristiana católica, la ciencia, la cultura a las niñas y jóvenes de la región formándolas como mujeres responsables, auténticas y cristianas. Durante muchos años ofreció el servicio de internado para aquellas estudiantes cuyas familias no tenían residencia en la ciudad o las posibilidades de orientarlas acertadamente en sus hogares.

El objetivo se ha mantenido en su esencia adaptándose a las necesidades históricas, a los cambios de la Educación y a los avances de la tecnología.

Hoy en día se tiene en prospectiva con el convenio del SENA una propuesta en relación con un nuevo énfasis denominado Planificación para la creación y gestión de empresas.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

### PRESENTACION

Quienes integramos la comunidad educativa del colegio Técnico “La Presentación de Pamplona”, en un ambiente de reflexión, diálogo, discusión, investigación y búsqueda conjunta, hemos “cuestionado” nuestro ser y quehacer pedagógico, a la luz de los nuevos lineamientos del cambio educativo propuesto por las políticas nacionales y la realidad de una sociedad post-moderna con sus retos y desafíos.

Conscientes que el siglo XXI presenta una dinámica de cambios enmarcados en el desarrollo de la tecnología en el campo de la informática, comunicación y competitividad empresarial, la institución educativa Colegio Técnico La Presentación de Pamplona, continua en la búsqueda de formar estudiantes en la modalidad de Asistencia Administrativa, sobre la base de los principios educativos institucionales y pedagógicos de Marie Poussepin, anhelando ofrecer a la sociedad personas competentes y capaces de generar acciones de emprendimiento y favorecer su desarrollo personal y profesional, mediante la realización de su proyecto de vida.

Al realizar el proceso de re significación del PEI desde los componentes conceptual administrativo, pedagógico y comunitario, se diseña un proceso educativo que parte fundamentalmente de una conceptualización precisa del hombre en su esencia, sus facultades y posibilidades de conocer el mundo, modificarlo con el fin de mejorar su calidad de vida, sin olvidar la misión educadora de la Congregación Hermanas Dominicas de la Presentación, siempre en búsqueda de estimular valores, despertar conciencia del propio ser y adquirir una auténtica experiencia de Dios.

## 1.3 MARCO LEGAL

El MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, tiene como base las siguientes NORMAS LEGALES:

- Constitución Política Nacional de 1991.
- Ley General de Educación 115 de febrero 8 de 1994.
- Decreto Reglamentario 1860 del 3 de agosto 1994 (elementos vigentes).
- Código del Menor: Decreto 273 de 1989.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Corte Constitucional: Sentencia No.492 de agosto 12 de 1992, sobre compromiso del estudiante frente a su tarea académica y disciplinaria.
- Decreto 2542 de 1991.
- Ley estatutaria 133 del 23 de Mayo de 1994, sobre Educación religiosa.
- El Decreto 2343 de 1996 sobre evaluación e indicadores de logros.
- Ley 30 de 1986 y Decretos reglamentario 3788 sobre prevención de la drogadicción.
- Ley 18 de 1991 sobre consumo de droga en el desempeño de actividades deportivas.
- Corte Constitucional sobre consumo de estupefacientes en centros educativos.
- Decreto 3008 de mayo 31 de 1994, Artículo 9.
- Ley 715 del 21 de Diciembre del 2001 sobre Recursos y Competencias en Educación y Salud.
- Nuevo Código disciplinario único: Ley 734 de Febrero 5 del 2002.
- Decreto 992 del 21 de Mayo del 2001 sobre funciones financieras de la rectora y el Consejo Directivo.
- Ley 80 del 1993 y su decreto reglamentario 2170 del 2002 sobre contratación.
- Ley 599 del 2000 sobre celebración indebida de contratos.
- Decreto 1850 del 13 de Agosto de 2002 sobre jornada escolar.
- Decreto 230 de Febrero 11 de 2002 y su reglamentación resolución 3055, sobre evaluación y promoción.
- Decreto 2030 del 10 de Diciembre de 2002.
- Decreto 2247 sobre Preescolar.
- Decreto 688 del 2002 sobre salarios y nuevos cargos.
- Decreto 1283 del 2002 sobre Inspección y vigilancia.
- Decreto 1278 y 2277 sobre carrera Docente.
- Decreto 1850 sobre jornadas laborales y asignación académica.
- Decreto 1286 del 27 de abril del 2005 sobre funcionamiento de la Asociación de Padres y madres de Familia.

### 1.4 HORIZONTE INSTITUCIONAL

La institución educativa Colegio Técnico la Presentación está ubicada en Calle 6 No. 2 – 99, barrio el Carmen, donde atiende a toda la comunidad estudiantil femenina, representada por los estratos 1,2 y 3, además población desplazada proveniente de diversas regiones del país y del departamento Norte de Santander. La institución educativa desde su inicio de labores ha brindado a la comunidad



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y desde hace 10 años media técnica propendiendo por la búsqueda de alternativas laborales en sus educandos y egresados. Por lo tanto, la especialidad “Técnico en Asistencia Administrativa”, surge atendiendo los requerimientos y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Departamental y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para lo cual se desarrolló el siguiente proceso:

1º. Por la reestructuración académica del SENA donde estableció las nuevas especialidades técnicas.

2º. Por la homologación de la especialidad “Producción de la Información administrativa,” que a partir del presente año se denomina “Técnico en Asistencia Administrativa”, donde establece una nueva estructura basada por Competencias laborales y ruta modular para la especialidad.

3º. Por las orientaciones técnicas y académicas establecidas por el Servicio Nacional de Aprendizaje a las instituciones educativas con las cuales tiene convenio de Articulación con la Media Técnica (SENA-MEN), donde se concertó a llenar las expectativas educativas acorde a las exigencias del mundo laboral específicamente teniendo en cuenta la formación en competencias laborales.

## 1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- La persona y su pleno desarrollo humano integral, es el centro de toda nuestra labor educativa con una mirada inclusiva de calidad.
- Vital de todo miembro de la comunidad educativa.
- El respeto profundo por la dignidad de la persona será pilar fundamental de la democracia participativa y de una cultura de paz.
- La educación es evangelizadora centrada en la persona y la formación en valores humanos cristianos (SER).
- El compromiso cívico, social, político e incluyente de calidad será fundamental en el desarrollo integral de la persona (HACER Y CONVIVIR).
- El trabajo productivo, la ciencia, la técnica y tecnología son bases del desarrollo del país (EMPRENDER).
- La investigación en el aprendizaje, será considerada como elemento de progreso, desarrollo y calidad para enfrentar los retos de la competitividad (HACER).
- La educación ambiental en nuestra institución, partirá de una “lectura comprensiva del entorno y las posibles soluciones”. (SER Y HACER).



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- La educación con enfoque diferencial.

## 1.6 MISION

El Colegio Técnico “La Presentación de Pamplona” de carácter oficial, confesionalmente católico, orientado por las Hnas. De la Presentación:

- Ofrece una formación integral, fundamentada en valores humano – cristianos e inspirada en los principios pedagógicos de Marie Poussepin, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Técnica, con especialidad en Planeación, Creación y Gestión de Empresas, que desarrolla competencia, en las estudiantes y las prepara para:
  - Enfrentar la complejidad de la sociedad actual a través de pensamiento crítico, reflexivo, investigativo;
  - Desempeñarse con eficiencia en el campo laboral;
  - Continuar su perfeccionamiento técnico en el SENA o ingresar a la educación superior.
- Brinda una educación de CALIDAD, que contribuye al desarrollo de personas integrales, felices, y auto realizadas.
- Vivencia a través del Currículo los valores propios que identifican a la comunidad Presentación: PIEDAD, SENCILLEZ Y TRABAJO.

## 1.7 VISIÓN

El Colegio Técnico “La Presentación” de Pamplona, anhela ser en los próximos años “la mejor Institución de Educación Media Técnica en Informática y Mercadeo” del Norte de Santander con:

- TALENTO HUMANO altamente calificado en la modalidad que ofrece,
- Acceso a NUEVAS TECNOLOGIAS de Educación virtual, que nos permita abrirnos a nuevos escenarios de la pedagogía, la ciencia y la técnica.
- Modelos pedagógicos alternativos para la construcción del conocimiento que potencie el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, creativo, investigativo y cultive la capacidad de:



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Aprender a SER persona.
- Aprender a CONOCER.
- Aprender a HACER.
- Aprender a CONVIVIR en ambientes democráticos, participativos, pluralistas teniendo como base el respeto a la dignidad de la persona.

## 1.8 FILOSOFÍA

La simplicidad de los elementos y el colorido enmarcado en amarillo dorado simboliza la SENCILLEZ que es:

- Forma sobria vestir.
- Transparencia para conquistar altos ideales.
- Cortesía, feminidad, buenos modales.
- Autoestima, valoración de la persona como mujer.
- Prudencia para hablar y actuar.

### **LEMA: “PIEDAD, SENCILLEZ Y TRABAJO”**

#### **PIEDAD: COMPROMISO DE FE**

- Participando y viviendo la solidaridad.
- Orando y dando testimonio de vida, en todo lugar y circunstancia.
- Demostrando amor a Dios y al prójimo.

#### **SENCILLEZ: AUTENTICIDAD EN SU FORMA DE VIDA**

- Viviendo sin apariencias.
- Siendo ella misma diciendo la verdad.
- Respetando su identidad de persona.
- Siendo humilde.

#### **TRABAJO: APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO OPTIMO**

- Sirviendo con alegría.
- Desarrollando capacidades y talentos en el desempeño académico y escolar.
- Fortaleciendo actitudes encaminadas a la solución de problemas.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 1.9 PERFIL

La estudiante Presentación como centro y razón de la acción educativa y desde la formación integral que recibe, se caracteriza por ser una persona que:

- Vive en comunión con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza.
- Demuestra con sus actos sentidos de pertenencia a su familia, a su institución, a su ciudad y a la patria.
- Es femenina, autónoma, creativa, justa, solidaria y respetuosa.
- Dice siempre la verdad y actúa con honestidad.
- Defiende, cuida su vida y la de los demás.
- Se apropia de su dimensión trascendente y lo manifiesta en sus actitudes.
- Asume su crecimiento personal como una prioridad para su autorrealización.
- Se hace responsable de su tiempo libre con la participación y el disfrute de eventos culturales, deportivos y artísticos dentro y fuera de la institución.
- Utiliza las TIC de manera responsable iniciando procesos de investigación.
- Frente a situaciones familiares, se hace proactiva convirtiendo las crisis en oportunidades.
- Vivencia en toda situación y circunstancia los valores de piedad, sencillez y trabajo propios de la filosofía Presentación.
- Se reconoce como persona de derechos y deberes.
- Crece en autoestima valorándose como persona y, a su vez, en la relación con los demás y su entorno.
- Se Integra y Participa asertivamente en los grupos humanos conforme a las normas básicas de convivencia actitud conciliadora y mediadora.
- Contribuye con sus actos a la conservación del Ambiente.

### DE LOS DOCENTES:

Como miembro clave de la comunidad educativa, el docente cultiva sus valores, busca la calidad y se caracteriza por:

- Identificarse con la filosofía presentación.
- Ser ejemplo con sus actitudes para orientar la práctica en los valores.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Ser una persona equilibrada, de formación integral que conozca los procesos del desarrollo para poder orientar adecuadamente a las estudiantes.
- Preparar conscientemente su tarea pedagógica y vivir en constante auto capacitación, para satisfacción personal y para mantener alto el nivel académico de la institución.
- Demostrar con su amor, entrega y paciencia su vocación y mística de maestro.
- Tener visión futurista con capacidad de trascender.
- Ser abierto al cambio y asimilar críticamente las innovaciones tecnológicas e investigativas.
- Identificarse plenamente con los principios de la institución aportando todas sus potencialidades a favor de la misma.
- Ser discreto y prudente en el uso de la palabra y perseverante a pesar de las dificultades.
- Ser cordial y comprensivo con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Ser un líder que acompañe y oriente con dulce firmeza a sus estudiantes.
- Poseer capacidad de escucha, dialogo y excelentes relaciones humanas.
- Fomenta en las estudiantes la auto evaluación y reconocimiento de sus propias fallas.
- Utilizar metodología creativa participativa, desde la investigación, la lectura y el uso de las TIC.
- Fomentar el uso adecuado de la tecnología en el aula.
- Tener en cuenta las capacidades individuales de las estudiantes dando un trato especial a aquellas con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales.

## 1.10 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## LA BANDERA

### LA BANDERA



#### EL BLANCO significa:

- Lealtad que hace grande a la persona.
- Transparencia, verdad, sencillez y sinceridad.
- Pureza que es limpieza del alma y cuerpo, gusto por lo espiritual.
- Apertura a la acción divina.
- Paz, que es armonía, caridad, ternura, tolerancia y perdón.

#### EL AZUL es:

- Profundidad, ausencia de superficialidad.
- Interioridad, silencio interior y exterior.

## EL ESCUDO

Contemplamos en él la cruz, las cuentas del Rosario y en la parte central la abeja.  
 A la vista se destaca el LEMA: "Piedad, Sencillez y Trabajo"



**LA CRUZ** significa amor a Jesucristo y su Evangelio.

**EL ROSARIO** simboliza la PIEDAD y significa:

- Gustar y amar las cosas de Dios y de su iglesia.
- Seguir las huellas de MARÍA y colocarse bajo su protección.
- Caridad manifestada en un compromiso con el más necesitado.
- Amor a la Santísima Virgen como modelo de niña y mujer.

## LA ABEJA

**ABEJA** simboliza el trabajo que significa:

- Laboriosidad.
- Amor a un trabajo serio y responsable.
- Valoración y buen uso del tiempo con sentido de eternidad.
- Constancia en el estudio y disciplina intelectual.
- Responsabilidad permanente en el cumplimiento del deber.
- Superación constante, siempre lo mejor.
- Honestidad, honradez y justicia consigo mismo y con los otros en la realización de cualquier actividad.



### 1.11 MANUAL DE CONVIVENCIA

“Encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar”

- La Rectora del establecimiento educativo, quien preside el comité
- La personera estudiantil
- El docente con función de orientación
- Los coordinadores
- El presidente del consejo de estudiantes
- Un docente de Básica Primaria y otro de Básica Secundaria y/o media Vocacional, que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar
- Docente de Apoyo Pedagógico.

El Comité podrá invitar con voz, pero sin voto, a un miembro de la comunidad educativa, conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar la información.

- Diseñar su manual de funciones.
- Fijar los criterios a tener en cuenta en la solución de conflictos (procedimientos).
- Atender los casos que les sean remitidos desde cualquier estamento de la comunidad educativa.



- Buscar alternativas de solución para lograr acuerdo entre las partes.
- Elaborar un acta sobre la situación analizada: Descripción de caso y/o compromiso.
- Promover charlas formativas de sensibilización sobre la importancia de una buena convivencia, dirigidas a los miembros de la comunidad educativa.
- Remitir al Consejo Directivo las situaciones planteadas o aquellas que después de ser orientadas, no aceptan su mediación en la solución del conflicto.
- Divulgar los derechos fundamentales, así como los de los niños, niñas y adolescentes.
- Instalar mesas de conciliación para la resolución pacífica de conflictos.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el manual de convivencia.

**SESIONES:** El Comité Escolar de Convivencia sesionará como mínimo una vez cada dos (2) meses. Las sesiones extraordinarias serán convocadas por el Presidente del Comité Escolar de Convivencia, cuando las circunstancias lo exijan o por solicitud de cualquiera de los integrantes del mismo.

**QUÓRUM DECISORIO:** El quórum decisorio del Comité Escolar de Convivencia será el establecido en su reglamento. En cualquier caso, este Comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente, del personero estudiantil y del presidente del consejo de estudiantes. Para el caso de los centros educativos a que hace referencia el parágrafo 2 del artículo 22 de este Decreto, el Comité no podrá sesionar sin la presencia del presidente y del representante de los estudiantes.

De todas las sesiones que adelante el Comité Escolar de Convivencia se deberá elaborar un acta, la cual deberá contener como mínimo los requisitos establecidos en el artículo 10 del presente Decreto. Parágrafo. El Comité Escolar de Convivencia deberá garantizar el derecho a la intimidad y a la confidencialidad de los datos personales que sean tratados en el marco de las actuaciones que éste adelante, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política, los tratados internacionales, en la Ley 1098 de 2006, en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y demás normas aplicables a la materia.

**PARÁGRAFO I:** El Comité de convivencia no interviene en situaciones de carácter familiar, legal o jurídicas ajenos a su competencia que requieran solución desde otras instancias, externas a la institución.

**PARÁGRAFO II:** Este Comité de Convivencia se da su propio Manual de Procedimientos y funciones.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## **DE LOS DERECHOS, DEBERES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTAMENTOS INSTITUCIONALES**

### **DE LA CORRESPONSABILIDAD**

En cumplimiento del principio de corresponsabilidad, cada uno de los estamentos de la comunidad educativa, deberá cumplir con sus responsabilidades específicas, respecto de la convivencia escolar.

### **ARTICULO DE LAS ESTUDIANTES**

**PERFIL:** La estudiante Presentación, como centro y razón de la acción educativa, se caracteriza porque:

- Vive en comunión con Dios, consigo misma, con los demás y con la naturaleza.
- Demuestra con sus actos sentidos de pertenencia a su familia, a su institución, a su ciudad y a la patria.
- Es femenina, autónoma, creativa, justa, solidaria y respetuosa.
- Dice siempre la verdad y actúa con honestidad.
- Defiende, cuida su vida y la de los demás.
- Se apropia de su dimensión trascendente y lo manifiesta en sus actitudes.
- Asume su crecimiento personal como una prioridad para su autorrealización.
- Se hace responsable de su tiempo libre con la participación y el disfrute de eventos culturales, deportivos y artísticos dentro y fuera de la institución.
- Utiliza las TIC de manera responsable iniciando procesos de investigación.
- Frente a situaciones familiares, se hace proactiva convirtiendo las crisis en oportunidades.
- Vivencia en toda situación y circunstancia los valores de piedad, sencillez y trabajo propios de la filosofía Presentación.
- Se reconoce como persona de derechos y deberes.
- Crece en autoestima valorándose como persona y, a su vez, en la relación con los demás y su entorno.
- Se Integra y Participa asertivamente en los grupos humanos conforme a las normas básicas de convivencia actitud conciliadora y mediadora.
- Contribuye con sus actos a la conservación del Ambiente.

### **DERECHOS**

- Vincularse al sistema educativo conforme a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Conocer el manual de convivencia de forma que comprenda las implicaciones que éste tiene en su condición de estudiante Presentación.
- Recibir una formación integral en el marco de nuevas tendencias pedagógicas que le permita prepararse para una vida auto- realizado, responsable y productivo.
- Participar en igualdad de condiciones sin exclusión en casos de discapacidad, necesidades educativas especiales y ritmos de aprendizaje.
- Elegir y ser elegida democráticamente para integrar el Gobierno Escolar de acuerdo con los criterios establecidos.
- Expresar libremente sus opiniones siguiendo el conducto regular establecido en la institución: persona implicada en el asunto, representante de curso, titular de grupo, personera, Coordinación, Rectoría, y Consejo Directivo.
- Recibir atención oportuna respetuosa, justa y cordial de todos los estamentos institucionales, sin ninguna discriminación.
- Conocer logros, estándares y competencias de cada asignatura y los criterios para la evaluación periódica.
- Conocer los registros académicos y disciplinarios correspondientes a sus seguimientos, evaluaciones, llamados de atención, memorandos y demás.
- Presentar verbalmente y por escrito los descargos y solicitudes de rectificación oportunas cuando se considere que la apreciación es errónea.
- .Ser evaluado acorde a los principios institucionales y al sistema de evaluación.
- Recibir una educación de calidad, en un ambiente de aprendizaje sano, estético y confortable a través de metodologías dinámicas e innovadoras.
- Recibir el permiso cuando lo solicite el acudiente por alguna situación de enfermedad o calamidad familiar.
- Representar al colegio en actividades extraescolares con el visto bueno de directivos y el respectivo acompañamiento.
- Recibir los estímulos y reconocimientos que otorga el colegio.
- Disfrutar del descanso, la recreación, el deporte, espacios y estímulos según los horarios y actividades programadas en la institución.
- Participar en los diferentes comités, equipos y proyectos que desarrollen el espíritu de servicio a la comunidad.
- Disfrutar en los diferentes escenarios de un ambiente de disciplina intelectual.
- Conocer el reglamento interno de todas las dependencias y servicios y tener acceso a ellos en igualdad de condiciones.
- Ser identificada como estudiante Presentación a través del Carnet Estudiantil



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## DEBERES

Toda estudiante al matricularse se compromete a:

- Asumir el manual de convivencia como directriz en su formación progresiva como estudiante presentación.
- Traer diariamente el manual de convivencia entre sus útiles escolares
- Mantener informados al padre/madre o acudiente de sus vivencias escolares y entregar oportunamente las comunicaciones que envía el colegio.
- Reportar eventos o situaciones que la afecten directamente y solicitar apoyo o asesoría a personas competentes.
- Portar adecuadamente el uniforme y las insignias institucionales para participar en las actividades curriculares y extracurriculares y por ningún motivo estar uniformada fuera del horario escolar en la calle y demás sitios que atenten contra el buen nombre y prestigio de la Institución.
- En situación de postparto cumplir con la incapacidad según criterio médico. En acuerdo con la coordinación y el representante legal, la estudiante dará cumplimiento a sus labores escolares y su hora de lactancia.
  - Cumplir con los programas y actividades estipuladas por el MEN en lo referente al servicio social en el grado Décimo y Once y la práctica, según la modalidad de la institución, como requisito para graduarse.
- Portar el carnet estudiantil o cualquier otro distintivo que adopte la institución para efectos de identificación oportuna.
- Manifestar sentido de pertenencia con actitudes de respeto hacia la patria, en toda circunstancia que lo requiera y específicamente en actos cívicos, culturales, dentro y fuera de la institución.
- Responder por los compromisos académicos adquiridos en cada una de las asignaturas: actividades extra clase, evaluaciones, consultas, talleres, exposiciones y demás.
- Demostrar principios de honestidad, lealtad consigo misma y con la institución, en prácticas evaluativas y estrategias de retroalimentación del aprendizaje.
- Aceptar de buen agrado las orientaciones y disposiciones de las compañeras que se desempeñen dentro del Gobierno Escolar mientras éstas no atenten contra la integridad de las estudiantes.
- Solicitar oportunamente los permisos estrictamente necesarios y plenamente justificados para llegar tarde, retirarse con él o la acudiente, o para no asistir al plantel. Si la ausencia es por enfermedad, calamidad familiar o cualquier otra situación, presentar la respectiva incapacidad médica o excusa, inmediatamente regrese a la institución.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



- Observar un comportamiento acorde con la filosofía del Colegio dentro y fuera de la Institución
- Liderar proyectos que conlleven a la convivencia pacífica 16. Ejercitar el autocontrol que forma la voluntad para vivir la disciplina consciente y responsablemente
- Ejercitar el autocontrol que forma la voluntad para vivir la disciplina consciente y responsablemente.
- Llevar con dignidad el uniforme y presentarse con el de diario, educación física y gala, de acuerdo con el horario. Interesarse por traerlo completo, en perfecto orden y limpio, teniendo en cuenta las orientaciones de estética y buen gusto acordadas: sin grandes adornos, sin uñas pintadas de colores fuertes, pantalón de sudadera, bota recta y falda conforme al modelo establecido, medias según la ocasión, tenis completamente blancos, chaquetas correspondientes al uniforme.
- Manejar un tono de voz adecuado al lugar, situación o circunstancia evitando la contaminación auditiva.
- Aceptar con respeto las observaciones y correcciones de directivos, docentes y administrativos, reconocer sus errores y comprometerse en la corrección de los mismos.
- Honrar y enaltecer la Nación y el Colegio, a través del respeto por sus símbolos.
- Respetar y dar un trato amable a todas las personas de la Institución.
- Evitar acciones que incurran en acoso escolar (bullying) y cyberbullying con los miembros de la comunidad educativa.

### 1.12 LEY DEL MENOR

Artículo I. *Finalidad.* Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalcerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo II. *Objeto.* El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes,



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

**Artículo III. Sujetos titulares de derechos.** Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

**Parágrafo I.** En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

- **Parágrafo II.** En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por su propio sistema. El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640. Los normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

**ARTÍCULO IV: *Ámbito de aplicación.*** El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

**ARTÍCULO V: *Naturaleza de las normas contenidas en este código.*** Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

**ARTÍCULO VI: *Reglas de interpretación y aplicación.*** Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su



interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

### 1.13 UNIFORMES.

DIARIO	EDUCACION FISICA

### 1.14 INVENTARIO DE INFRAESTRUCTURA

#### DIAGNOSTICO DE LA PLANTA FISICA (BASICA SECUNDARIA Y MEDIA)

#### PLANTA INSTITUCIONAL:

<b>RECTORIA</b>	<b>COORDINACION</b>
	
<b>SALA DE PROFESORES</b>	<b>SECRETARIA Y PAGADURIA</b>
	
<b>CAFETERIA</b>	<b>BAÑOS</b>
	



### 1.15 INVENTARIO SALON DE DEPORTES

12	Colchonetas azules
4	Colchonetas amarillas
28	Conos
21	Platillos
66	Balones de baloncesto
42	Voleibol
27	Balones de goma
63	Aros
39	Cuerdas
4	alquerías

### 1.16 HORARIOS

#### HORARIOS DE EDUCACION FÍSICA Y DEPORTES 2020

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
6:50 - 7:00	Entrada				
7:30 - 8:25				2_A	2_B
8:25 - 9:20	3_B	3_C			
9:40-10:00					

<b>10:00-10:30</b>	<b>DESCANSO</b>				
<b>10:40-11:40</b>		<b>2_C</b>	<b>3_A</b>	<b>3_B</b>	<b>3_C</b>
<b>11:40-12:30</b>		<b>2_A</b>	<b>2_B</b>	<b>2_C</b>	<b>3_A</b>

### 1.17 MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El cruce de horarios en la hora de educación física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El personal docente es calificado en cada uno de sus campus de los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>➤ Cuenta con las cámaras necesarias en diferentes lugares para la supervisión del estudiante y docentes.</li> <li>➤ Cuenta con el material necesario para realizar las actividades académicas</li> </ul>
FORTALEZA	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Buena impletametación deportiva</li> <li>➤ el escenario está en buenas condiciones para realizar las actividades de educación física</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El plan de contingencia en el que se encuentra la institución educativa</li> <li>➤ El material de los escenarios deportivos</li> </ul>



## CAPITULO II

### PROPUESTA PEDAGOGICA

#### **PERFECCIONAMIENTO DE LAS CAPACIDADES MOTRICES CONDICIONALES A TRAVÉS DE EJERCICIOS COORDINATIVOS EN LOS GRADOS DE 3° DE PRIMARIA EN EL COLEGIO TECNICO LA PRESENTACION.**

##### **2.1 OBJETIVO GENERAL:**

- Mejorar las capacidades motrices condicionales de las niñas de 3ro primaria del Colegio Técnico la Presentación a través del juego motrices para el fortalecimiento de sus habilidades coordinativas.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Determinar los conocimientos de los alumnos sobre las habilidades condicionantes, realizando preguntas que estén acorde a su nivel educativo.
- Establecer a las niñas del grado 3° con la importancia de desarrollar y trabajar las habilidades condicionantes en su desarrollo corporal.
- Plantear estrategias lúdicas pedagógicas tales como; circuitos, trabajo en grupo, que hagan que los niñas logren en desarrollo en su coordinación y lateralidad como objeto fundamental
- Emplear los planes propuestos de trabajo en busca del mejoramiento de las capacidades motrices mediante los circuitos y ejercicios que implican un grado de concentración y desarrollo de coordinación.
- Desarrollar en las alumnas de 3° el trabajo de sus capacidades condicionantes de una manera recreativa a través de juegos recreativos o tradiciones.



## 2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Al comienzo de la práctica profesional en el Colegio Técnico la Presentación de Pamplona donde realizo mi participación en los grados 2° y 3°, de primaria como docente en el área de educación física, recreación y deportes logre realizar un diagnóstico en cada uno de los cursos.

Se ha evidenciado una gran falencia en varios aspectos poli motores y físicos, donde las niñas presentan un bajo nivel de coordinación, lateralidad, fuerza, concentración entre otras, que limitan en gran parte su desarrollo educativo, debido a que no pueden ejecutar de manera correcta los movimientos planteados dentro de las actividades propuestas en sus respectivos planes de área para cada curso.

Se pudo observar que las niñas presentan problemas para realizar trabajos de secuencias con diferentes segmentos corporales, trabajos grupales donde cada uno debe cumplir una función. El desarrollo de las capacidades condicionales, es de carácter predominantemente cuantitativo, motivo por el cual su desarrollo y evolución es más fácilmente evaluable y observable (crecimiento y desarrollo de masa y/o funciones de algunos órganos y sistemas del cuerpo, como el muscular, óseo, respiratorio, eficiencia y eficacia en las relaciones espacio-tiempo durante la ejecución de tareas motrices, medición de cargas en Kgms., etc.) que el desarrollo de las capacidades coordinativas, perceptivo motrices, cognitivas y volitivas, razón por la cual en muchas ocasiones, la fuerza, la velocidad, la resistencia y la movilidad se constituyen en el medio más utilizado por los profesores para la elaboración y ejecución de los programas de Educación Física, olvidándose de la necesidad de un trabajo integral que considere la interacción permanente de todas las capacidades, como lo requiere el niño para su adecuado desarrollo.

Las Capacidades Físico motrices se manifiestan como una unidad en su funcionamiento; sin embargo, para su estudio y análisis con fines especialmente didácticos, han sido clasificadas como capacidades condicionales y capacidades



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



coordinativas. Las Capacidades Condicionales Capacidades Físico motrices Capacidades Condicionales Capacidades Coordinativas Energético Funcionales Cualidades Perceptivo motrices Competencia motriz sustentan su acción sobre el desarrollo de la eficiencia del funcionamiento orgánico muscular; "en el potencial metabólico y mecánico del músculo y sus estructuras anexas (huesos, ligamentos, articulaciones y sistemas)" (García, 1996: 127) y las Capacidades Coordinativas se constituyen en la base para la organización, control y regulación de los movimientos que llevan al dominio de las habilidades motrices y los gestos técnicos de las actividades físicas y deportivas.

Las Capacidades Coordinativas están estrechamente relacionadas con las Capacidades Condicionales y sólo pueden manifestar su desarrollo por medio de ellas, convirtiéndose ambas Capacidades realmente en una unidad funcional e inseparable desde el punto de vista práctico. Los niños al estar en proceso de crecimiento, maduración y desarrollo tienen una elevada plasticidad del sistema nervioso central, aspecto que incide positivamente en el desarrollo de las capacidades de aprendizaje motriz y capacidades coordinativas, debido a las mayores posibilidades de captación y asimilación de estímulos e información (percepción), lo cual debe ser aprovechado en la clase de Educación Física para potenciar su desarrollo físico y motriz. De acuerdo con el concepto de E. Drenkow y P. Marschner, citados por Ruiz Aguilera y otros (1989: 5)

## 2.4 JUSTIFICACION

La siguiente propuesta fue planteada a corregir y a fortalecer las habilidades motrices de las alumnas, observando su falencia en cuanto coordinación, motricidad gruesa, las alumnas de los grados tercero del colegio técnico la presentación como; coordinación, lateralidad, ubicación, temporo-espacial, lateralidad, es de gran importancia corregir en estas edades.

Con esta propuesta se busca una opción pedagógica, que está conformada con una metodología teórico-práctico, buscando un ambiente propicio para el mejor desarrollo



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

de estas habilidades, teniendo en cuenta que, las niñas están en constante aprendizaje y desarrollo, con esta metodología se busca que los niñas superen sus falencias y fortalezcan debilidades, debido a esto se realizaron una series de actividades de manera didáctica con el fin de trabajar las habilidades físicos, motoras de una manera recreativa y lúdico-pedagógico, como lo es por medio de juegos, circuitos motores , deportes pre deportivos.

La población beneficiada con esta propuesta serán las niñas del Colegio Técnico la Presentación, que al final de ciclo de trabajo van tener un dominio sobre su cuerpo, un nivel de juego aprendido, obteniendo un mayor rendimiento, el cual se verá reflejado en su diario vivir; en la forma de relacionarse con la familia, el entorno que lo rodea, en la escuela y de esta manera mejoran las relaciones entre pares.

Cabe resaltar que propuesta va enfocada a la superación coordinativas que presentas tanto niños, también se busca trabajar desde el campo de la recreación y juegos pre deportivos, se logró diagnosticar que los alumnos tiene mayor agrado hacia estas actividades, se busca que los estudiantes manejen de forma correcta y apropiada todos los aspectos relacionados de los juego sin dejar de lado el trabajo físico que se va desarrollar con ellos.

## 2.5 POBLACION

Grado	Niñas	Edad	Total
3°A	29	9	29
3°B	28	9	28
3°C	30	8	30



## 2.6 MARCO TEORICO

Piaget ve el desarrollo como una interacción entre la madurez física (organización de los cambios anatómicos y fisiológicos) y la experiencia. Es a través de estas experiencias que los niños adquieren conocimiento y entienden. De aquí el concepto de constructivismo y el paradigma entre la pedagogía constructivista y el currículum. Según esta aproximación, el currículum empieza con los intereses de lo aprendiendo que incorpora información y experiencias nuevas a conocimiento y experiencias previas. La teoría de Piaget sitúa la acción y la resolución auto dirigida de problemas directamente al centro del aprendizaje y el desarrollo. A través de la acción, lo aprendiendo descubre cómo controlar el mundo.

Para Jean Piaget (1956), el juego forma parte de la inteligencia del niño, porque representa la asimilación funcional o reproductiva de la realidad según cada etapa evolutiva del individuo.

Las capacidades sensorio motrices, simbólicas o de razonamiento, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo, son las que condicionan el origen y la evolución del juego.

Piaget asocia tres estructuras básicas del juego con las fases evolutivas del pensamiento humano: el juego es simple ejercicio (parecido al animal); el juego simbólico (abstracto, ficticio); y el juego reglado (colectivo, resultado de un acuerdo de grupo).

Piaget se centró principalmente en la cognición sin dedicar demasiada atención a las emociones y las motivaciones de los niños. El tema central de su trabajo es “una inteligencia” o una “lógica” que adopta diferentes formas a medida que la persona se desarrolla. Presenta una teoría del desarrollo por etapas. Cada etapa supone la consistencia y la armonía de todas las funciones cognitivas en relación a un determinado nivel de desarrollo. También implica discontinuidad, hecho que supone que cada etapa sucesiva es cualitativamente diferente al anterior, incluso teniendo en



cuenta que durante la transición de una etapa a otra, se pueden construir e incorporar elementos de la etapa anterior.

Piaget divide el desarrollo cognitivo en cuatro etapas: la etapa sensomotriz (desde el nacimiento hasta los dos años), la etapa pre operativa (de los dos a los seis años), la etapa operativa o concreta (de los seis o siete años hasta los once) y la etapa del pensamiento operativo formal (desde los doce años aproximadamente en lo sucesivo).

La característica principal de la etapa sensomotriz es que la capacidad del niño por representar y entender el mundo y, por lo tanto, de pensar, es limitada. Sin embargo, el niño aprende cosas del entorno a través de las actividades, la exploración y la manipulación constante. Los niños aprenden gradualmente sobre la permanencia de los objetos, es decir, de la continuidad de la existencia de los objetos que no ven.

Durante la segunda etapa, la etapa pre operativa el niño representa el mundo a su manera (juegos, imágenes, lenguaje y dibujos fantásticos) y actúa sobre estas representaciones como si creyera en ellas.

En la etapa operativa o concreta, el niño es capaz de asumir un número limitado de procesos lógicos, especialmente cuando se le ofrece material para manipularlo y clasificarlo, por ejemplo. La comprensión todavía depende de experiencias concretas con determinados hechos y objetos y no de ideas abstractas o hipotéticas. A partir de los doce años, se dice que las personas entran a la etapa del pensamiento operativo formal y que a partir de este momento tienen capacidad para razonar de manera lógica y formular y probar hipótesis abstractas.

Según Lev Semyónovich Vygotsky (1924), el juego surge como necesidad de reproducir el contacto con lo demás. Naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales.

Para este teórico, existen dos líneas de cambio evolutivo que confluyen en el ser humano: una más dependiente de la biología (preservación y reproducción de la



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



especie), y otra más de tipo sociocultural (ir integrando la forma de organización propia de una cultura y de un grupo social).

Para Karl Groos (1902), filósofo y psicólogo; el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia. Para Groos, el juego es pre ejercicio de funciones necesarias para la vida adulta, porque contribuye en el desarrollo de funciones y capacidades que preparan al niño para poder realizar las actividades que desempeñará cuando sea grande. Esta tesis de la anticipación funcional ve en el juego un ejercicio preparatorio necesario para la maduración que no se alcanza sino al final de la niñez, y que en su opinión, “esta sirve precisamente para jugar y de preparación para la vida”.

Este teórico, estableció un precepto: “el gato jugando con el ovillo aprenderá a cazar ratones y el niño jugando con sus manos aprenderá a controlar su cuerpo”. Además de esta teoría, propone una teoría sobre la función simbólica. Desde su punto de vista, del pre ejercicio nacerá el símbolo al plantear que el perro que agarra a otro activa su instinto y hará la ficción. Desde esta perspectiva hay ficción simbólica porque el contenido de los símbolos es inaccesible para el sujeto (no pudiendo cuidar bebés verdades, hace el “como si” con sus muñecos).

En conclusión, Groos define que la naturaleza del juego es biológico e intuitivo y que prepara al niño para desarrollar sus actividades en la etapa de adulto, es decir, lo que hace con una muñeca cuando niño, lo hará con un bebe cuando sea grande.

Finalmente Vygotsky establece que el juego es una actividad social, en la cual gracias a la cooperación con otros niños, se logran adquirir papeles o roles que son complementarios al propio. También este autor se ocupa principalmente del juego simbólico y señala como el niño transforma algunos objetos y lo convierte en su



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



imaginación en otros que tienen para él un distinto significado, por ejemplo, cuando corre con la escoba como si ésta fuese un caballo, y con este manejo de las cosas se contribuye a la capacidad simbólica del niño.

## **DIFERENCIAS Y SEMEJANZAS ENTRE LAS TEORÍAS**

Como una semejanza importante se puede destacar el hecho de que Vygotsky y Piaget mantienen la concepción constructivista del aprendizaje. Sin embargo, mientras Piaget afirmaba que los niños dan sentido a las cosas principalmente a través de sus acciones en su entorno, Vygotsky destacó el valor de la cultura y el contexto social, que veía crecer el niño a la hora de hacerles de guía y ayudarles en el proceso de aprendizaje. Vygotsky, asumía que el niño tiene la necesidad de actuar de manera eficaz y con independencia y de tener la capacidad para desarrollar un estado mental de funcionamiento superior cuando interacciona con la cultura (igual que cuando interacciona con otras personas). El niño tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje pero no actúa solo.

La teoría de Piaget trata especialmente el desarrollo por etapas y el egocentrismo del niño; este Teórico hace énfasis en la incompetencia del niño y al no tratar los aspectos culturales y sociales, generó que otros teóricos como Vygotsky y Groos demostraran en sus estudios, que Piaget subestimaba las habilidades cognitivas de los niños en diferentes ámbitos.

También es importante resaltar que para Karl Groos, el juego representa etapas biológicas en el ser humano y que son reacciones y necesidades naturales e innatas que lo preparan para su etapa adulta; mientras que para Vygotsky indica que los niños en la última etapa de preescolar, realizan fundamentalmente, el juego protagonizado, de carácter social y cooperativo; pero también reglado, donde se da la interacción de roles, por tanto la cooperación, que consiste en colocarse en el punto de vista de la otra persona; es lo que más tarde va a generar el pensamiento operativo que permite la superación del egocentrismo infantil.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



Desde esta perspectiva, el educador debe considerar que para el desarrollo de la Competencia Motriz del individuo, es fundamental el mejoramiento de las capacidades físicas, ya que éstas influyen interactivamente en el desarrollo de las capacidades perceptivo motrices, de las capacidades coordinativas, en el aprendizaje de habilidades motrices básicas y en el perfeccionamiento de habilidades específicas requeridas en la práctica de diversas actividades de carácter deportivo, artístico, lúdico y laboral; aspectos que hacen parte de la vida del ser humano; sin embargo, para desarrollar efectivamente la Competencia Motriz, un programa de Educación Física especialmente en la Educación Básica, sus objetivos y contenidos, deben establecer una relación coherente entre todas las capacidades necesarias para el desarrollo de la Motricidad.

"Las capacidades coordinativas son cualidades sensomotrices consolidadas, del rendimiento de la personalidad, que se aplican conscientemente en la dirección de movimientos componentes de una acción motriz con una finalidad determinada". El proceso de regulación y la dirección de los movimientos se constituyen en las características principales de las Capacidades Coordinativas, las que a su vez, son condición indispensable para el aprendizaje de las habilidades motrices.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

## CAPITULO III

### INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.1 DISEÑO CRONOGRAMA

En este proceso de ejecución de la propuesta pedagógica se empezara a trabajar la practica con los cursos 3ºA , 3ºB y 3ºC respectivamente.

Las capacidades condicionantes que se va trabajar en la propuesta son resistencia, flexibilidad, fuerza, agilidad y coordinación.

- Resistencia (1era semana)
- Flexibilidad (2da semana)
- Trabajo funcional(3era semana)
- Agilidad (4ta semana)
- Coordinación ( 5ta semana )
- Motricidad fina (6 ta semana)

#### 3.2 EJECUCIÓN

##### 3.2.1 RESISTENCIA:

##### ACTIVIDAD 1.

**NOMBRE:** Juego " La lleva"

**DESCRIPCIÓN:** El juego la lleva se utiliza como el calentamiento de la clase donde se va trabajar la capacidad de la resistencia, el juego consiste en designar a un niño o niña de la clase quien será quien la " la lleva" el cual tendrá que salir a perseguir a sus compañeros a tratar de tocarlos para que ellos también la 'la lleven" después de que el niño que la lleva toca un compañero ya serán 2 quienes la llevan tendrá

que tomarse de la mano, y así perseguir a al resto de sus compañeros y así sucesivamente hasta que todos estén agarrados de la mano. Para este juego de resistencia la lleva, buscamos que cada niña tenga su participación con las demás, el objetivo de este juego es tener mayor integración entre ellas y mantengas la socialización y tengan mayor coordinación al momento de correr y buscar a las demás

### **METODOLOGÍA:**

En estas actividades de resistencia para darle inicio a cada una llevaremos unos puntos el cual se dividirá el paso a paso que se trabajará con el fin de realizar todas las actividades que se estén planteando.

- Formar una ronda en el centro de la cancha.
- Explicarles en que consiste las actividades y sus reglas.
- Dividir el grupo en dos el cual tenga la misma cantidad de personas.
- Mostrarles atreves de un ejemplo la actividad a realizar.
- Luego de que estén ya formados en los dos grupos dar inicio a la primera actividad.

### **REGLAS DEL JUEGO:**

- La persona que termine siendo la lleva no podrá devolverle el poder a otra persona que se lo dio si no que tendrá que ir por el resto de jugadores.
- No es válido agarrar a los jugadores de su ropa o de manera brusca.
- El jugador que acompañe a la persona q la lleve tendrá que agarrar su mano y buscar a otro más.

### **DESCRIPCIÓN GRÁFICA:**

Para este juego lo dividiremos en 3 estaciones que serán las fases del desarrollo y como avanza la primera estación que es la niña q se escogerá para que comience

el juego la lleva la segunda estación que ya va un entrando en calor que será la lleva comenzara a correr a buscar a quien le entregara el poder y llevarla de la mano en busca de las demás personas y la última estación que es el final donde la niña que tenía el poder de la lleva atrapo a las demás.

- Niña que la lleva 
- Niñas q tiene q perseguir 
- Límite de correr 

ESTACIÓN 1	ESTACIÓN 2	ESTACIÓN 3

## ACTIVIDAD 2

**NOMBRE:** Juego del congelado

**DESCRIPCIÓN:** El juego del congelado también es una actividad de calentamiento de la clase donde se trata de elevar la intensidad del calentamiento sobre "la resistencia". El juego consiste en designar a unos niños del grupo quienes están encantados para tocar a los otros alumnos, quienes al ser tocados tendrán que

darse "congelados" es decir quietos. Sus compañeros podrán quitar el encanto cruzando entre las piernas de los compañeros.

### **METODOLOGÍA:**

- El juego congelado es una actividad grupal.
- Haremos una ronda en el centro de la cancha y elegiremos a una persona para q este congele a los demás.
- La persona que se toque y quede congelada automáticamente tiene q quedarse en el puesto a esperar que pase la compañera a descongelarla.

### **REGLAS DEL JUEGO:**

- El jugador líder deberá tocar a los demás compañeros.
- El jugador que sea tocado deberá permanecer quieto.
- El jugador que corra y allá sido tocado será descalificado.
- Para poder descongelar al compañero tendrá que pasar por debajo de las piernas.
- Gana la persona que no fue congelada si no fue tocada ni una vez.

### **DESCRIPCIÓN GRÁFICA:**

Para este juego no requerimos ningún material solo la disposición de cada niña.

- Ronda para elegir que niña comenzara a congelar
- Inicio del juego
- Niña congelada 
- Niña q no fue congelada 



**VARIANTES:** Los alumnos estarán sentados, de espaldas, acostados, saldrán en parejas, en tríos.

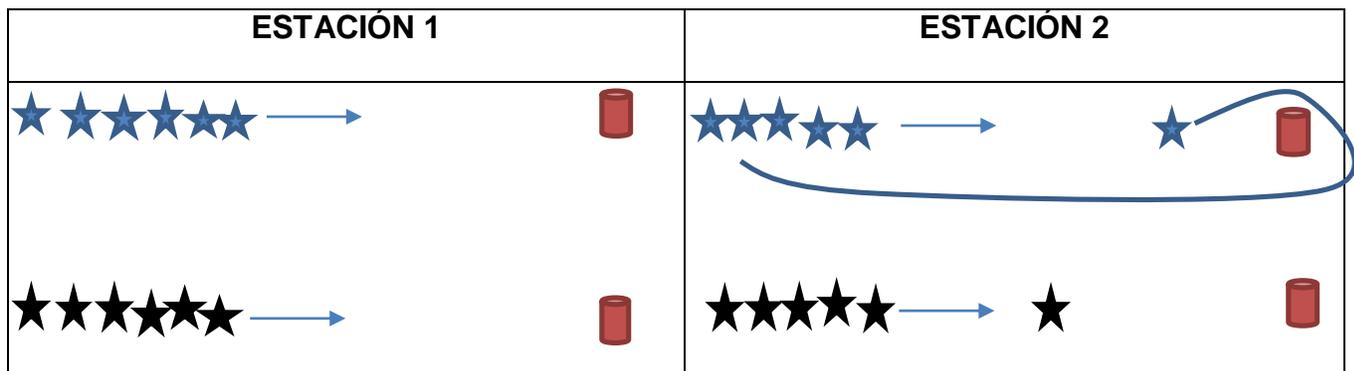
**METODOLOGÍA:**

- Dividiremos el grupo en dos partes.
- Explicaremos en que consiste la actividad y sus reglas.
- Damos un breve ejemplo de cómo realizar la actividad.
- Damos inicio a la actividad.

**REGLAS DEL JUEGO:**

- Cada niña saldrá en carrera al sonar el silbato
- Jugador que se adelante pierde el punto y el equipo contrario ganara automáticamente el unto
- Grupo que llegue primero todos los jugadores gana

**DESCRIPCIÓN GRÁFICA:**



**ACTIVIDAD 4.**

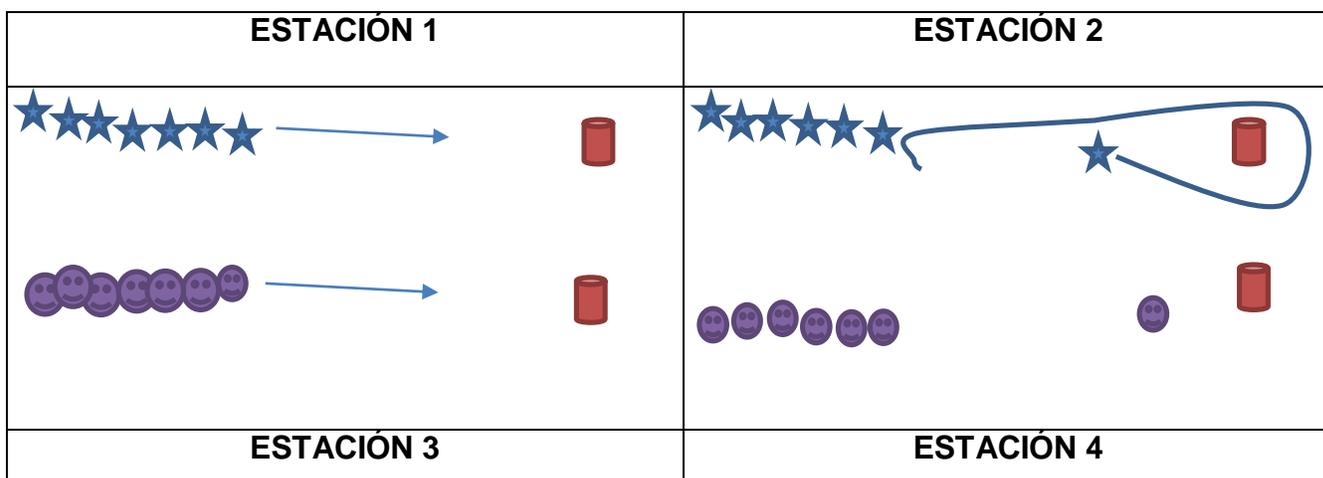
**NOMBRE:** Juego de velocidad y resistencia

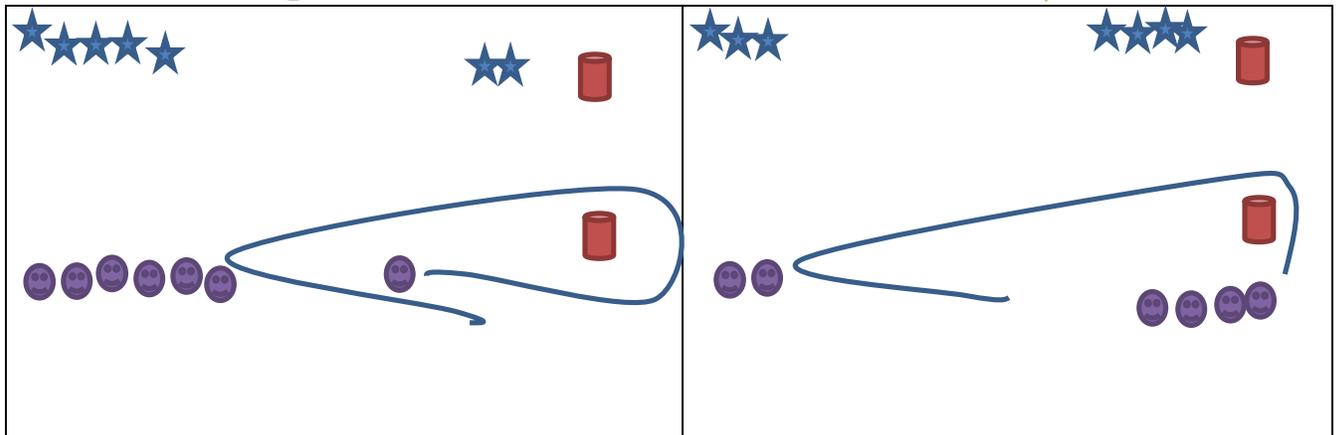
**DESCRIPCIÓN:** En los mismos 2 grupos de trabajos ya mencionados se seguirá el trabajo. El juego consiste en ubicar las 2 hileras en la línea de esquina de la cancha cada hilera va seguir con el mismo orden y los mismos números. Los alumnos a la señal de profesor van a salir corriendo a velocidad hasta un lugar específico el cual tendrán que dar la vuelta y regresar por un compañero los 2 tendrán que correr agarrados de la mano hasta que todos corran agarrados de la mano.

**REGLAS DEL JUEGO:**

- Equipo que llegue primero con todos sus participantes gana.
- Persona q corra sin agarrar la mano al compañero se regresa desde el inicio.
- Corredor que este llegado avisar al otro para que se prepare para correr.
- Su compañero tendrá q extender la mano para recibir el corredor .

**DESCRIPCIÓN GRÁFICA:**





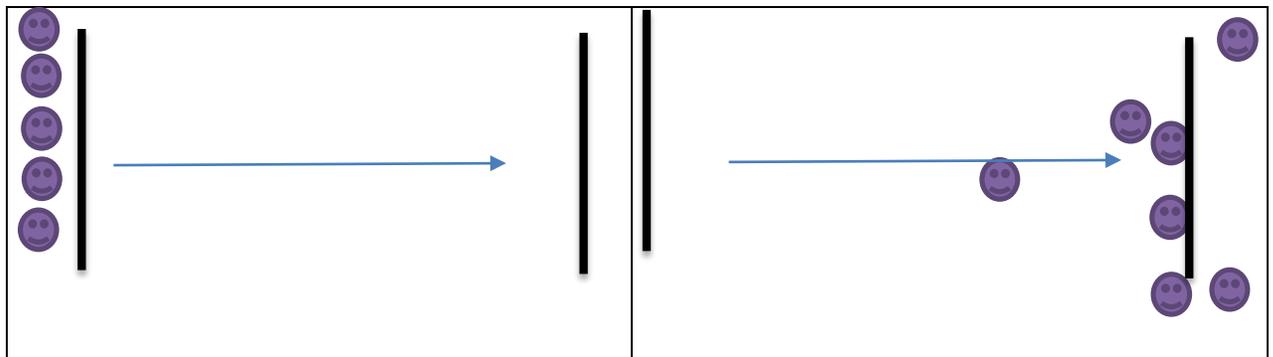
### 3.2.2 ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

#### ACTIVIDAD 1.

**NOMBRE:** Actividad de calentamiento

**DESCRIPCIÓN:** todos los alumnos se van ubicar en la líneas latera de la cancha tomando una distancia prudentes entre ellos para realizar los ejercicios sin molestias algunos, la actividad consiste en caminar de la línea lateral hasta la otra línea cruzando la cancha a lo ancho, van a desplazarse en cuadrúpeda (apoyo en las manos en los pies).

#### DESCRIPCION GRAFICA



**Variante:** la forma de desplazamiento va ser invertida, se van a mantener los mismo 4 apoyos pero se van a desplazar de forma boca arriba (cubito supino).

## ACTIVIDAD 2.

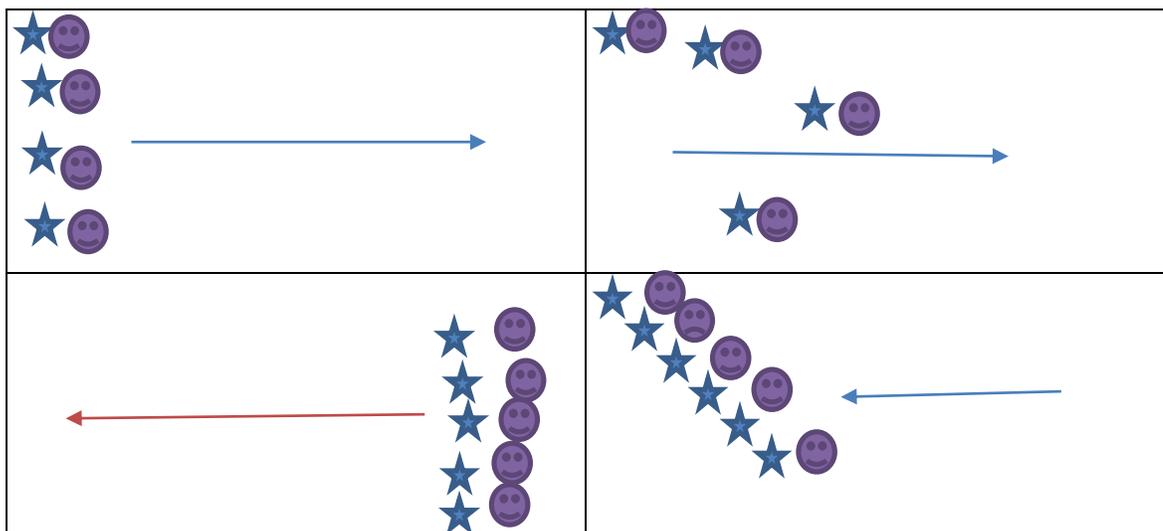
**NOMBRE:** La carretilla

**Descripción:** los alumnos se hacen por parejas y se ubicaran a lo largo de la cancha en la línea de bandas, a la señal del profesor los alumnos tendrán que ubicarse de forma cuadrúpeda, los compañeros tomaran a su pareja por los pies y los alzarán hasta quedar sostenido con ambas manos, así tendrán que desplazarse hacia la otra lado de la cancha al llegar cambian de posición y así trabajarán todos.

### REGLAS DEL JUEGO:

- No colocarse de pie
- No podrá correr
- Si levanta comienza
- Colocar manos y pies bien estirados

### DESCRIPCION GRAFICA:



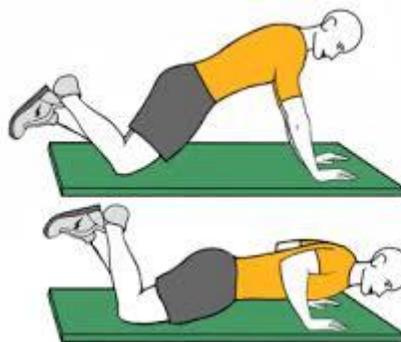
### ACTIVIDAD 3.

**NOMBRE:** Lagartijas o flexiones de brazos.

**DESCRIPCIÓN:** Los alumnos se van a hacer en grupos de 4 integrantes, todos se van a acostar en el piso de cubito abdominal donde cada uno va colocar las rodillas en el piso. Así tendrán que realizar las indicaciones del profesor se subir y bajar todos al mismo tiempo.

#### REGLAS DE LA ACTIVIDAD

- Colocar las manos a la anchura de los hombros
- Al sonar el silbato tendrán que bajar y subir
- No colocar la espalda en forma de tortuga mantener siempre la espalda recta



**VARIANTES:** los alumnos individual van a ubicarse en una hilera, a la orden del profesor se acostaran en el piso y empezaran a realizar una flexión de brazos van a subir, bajar. Mantener el peso en esa posición.

### 3.2.3 AGILIDAD

#### ACTIVIDAD 1.

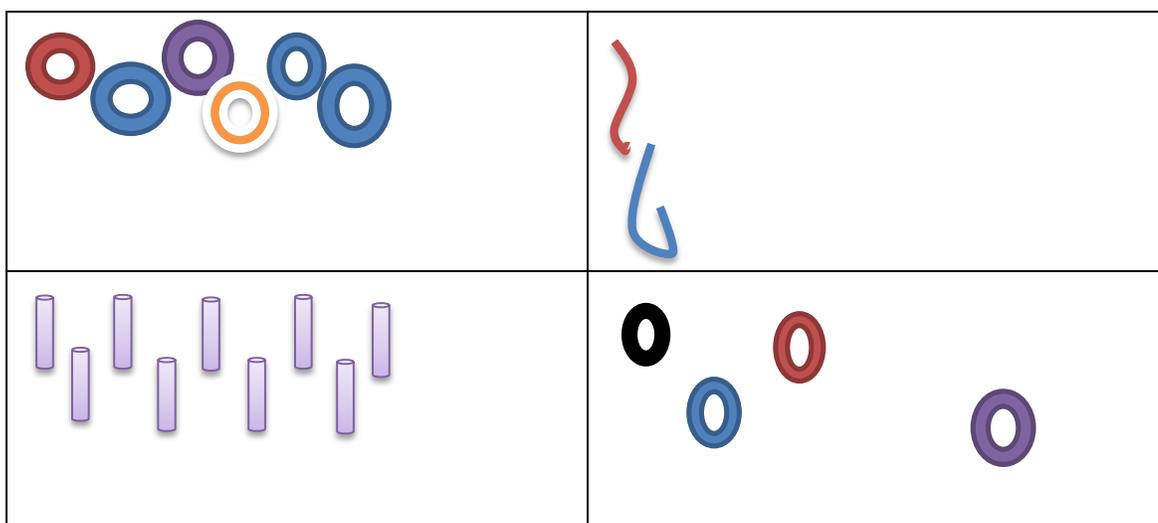
**NOMBRE:** Circuito de agilidad

**DESCRIPCIÓN:** El circuito de agilidad estaba compuesto por 4 estaciones compuestas por aros, lazos, tubos de cartón, con los cuales se elaboró el circuito. Cada una de las estaciones estaba elaboradas para desarrollar la agilidad y la coordinación. El circuito estaba compuesto en la primera estación con polimetría con aros, la segunda estación con lazos, la tercera con tubos de cartón y la cuarta con aro en el cual tenían que desarrollar saltos. Se trabajó 3 series de 5 repeticiones en cada una de las estaciones entre series se le dio 2 minutos de descanso.

#### REGLAS DE LA ACTIVIDAD

- No adelantar al compañero de adelante
- Realizar la ejecución como la indica el profesor

#### DESCRIPCION GRAFICA

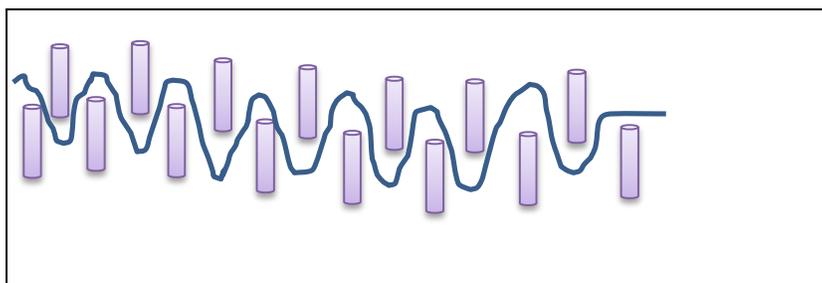


## ACTIVIDAD 2.

**NOMBRE:** Carrera en zig zag

**DESCRIPCIÓN:** Se divide el grupo en 4 subgrupos con el mismo número de integrantes, al frente de cada grupo estará ubicado unos tubos de cartón quienes van a cumplir como conos, tendrán que realizar zig zag entre ellos a una velocidad constante, se va trabajar por series 4 de 4 repeticiones con tiempo de descanso de 2 minutos entre series.

### DESCRIPCION GRAFICA

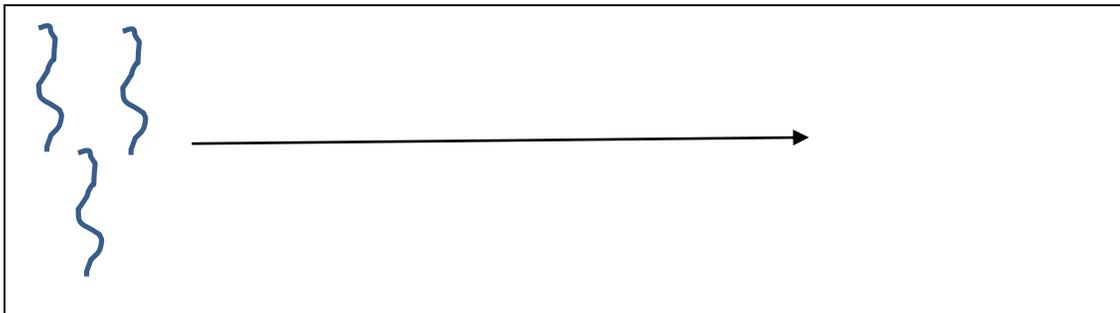


## ACTIVIDAD 3.

**NOMBRE:** Salto del lazo desplazándose

**DESCRIPCIÓN:** en los mismo grupos de trabajos van a tener que desplazarse a lo largo de la cancha salto la cuerda el lazo, el profesor le hará la demostración como deben desplazarse y como debe saltar, al llegar al otro extremo de la cancha tendrán que regresarse y pasar el lazo a otro compañero

## DESCRIPCION GRAFICA:



### 3.2.4. FLEXIBILIDAD

#### ACTIVIDAD 1.

**NOMBRE:** Estiramiento de las articulaciones

**DESCRIPCIÓN:** se divide el grupo en 4 subgrupos del mismo número de integrantes, se formaran en figura de círculo, se empezara a realizar estiramiento de todas las articulaciones desde la cabeza hasta las puntas de los pies.

#### DESCRIPCION GRAFICA



**VARIANTES:** Se empezara primero por los brazos, la cintura, las piernas,

## ACTIVIDAD 2.

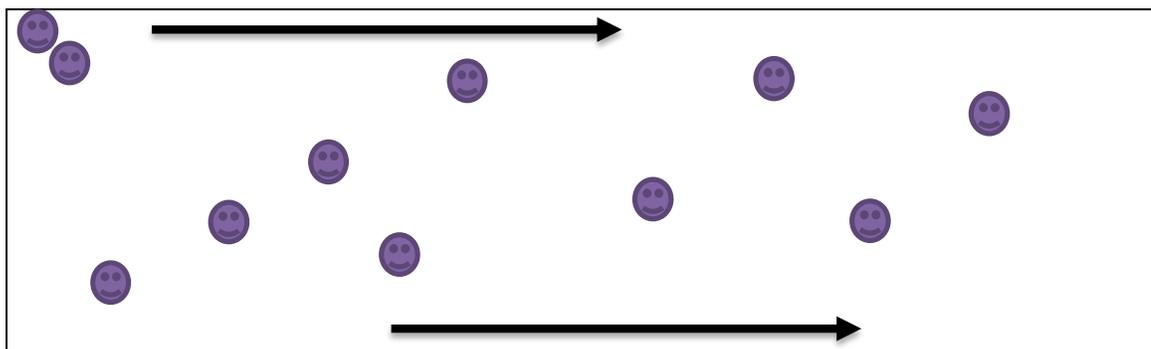
**NOMBRE:** Enóloga miento de piernas y brazos

**DESCRIPCIÓN:** Los alumnos van a desplazarse a lo largo de la cancha imitando la posición que el profesor demostrara, el objetivo del ejercicio es que se logre estirar más que puedas los brazos y las piernas, ya que estar en esa posición tratar de desplazar los pies hacia donde esta las manos quienes estarán firmes sin moverse, al llegar lo más junto posible se colocara de pie y pondrá las manos lo más lejos posible, logrando así estirarse.

### REGLAS:

- Tratar de imitar lo que más pueda al profesor

### DESCRIPCION GRAFICA:



## 3.2.5 COORDINACION

### ACTIVIDAD 1.

**NOMBRE:** Carrera de sacos

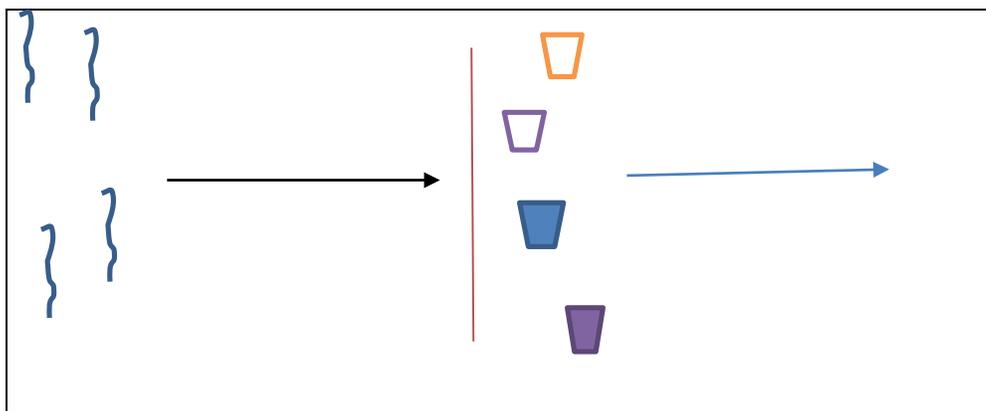
**DESCRIPCIÓN:** se dividirá el grupo en subgrupos de igual número de integrantes, quienes estarán ubicados a lo largo de la cancha y quienes al escuchar la señal del profesor realizarán 5 saltos del lazo y después entrar en los costales y saltar hasta

la mitad de la cancha, al llegar a la mitad de la cancha tendrán que salir a velocidad hasta la otra línea final de la cancha

### REGLAS:

- salir al sonar el silbato
- mantener el ritmo
- no empujar al compañero
- saltar el lazo las veces que el profesor indique

### DESCRIPCION GRAFICA:



### ACTIVIDAD 2.

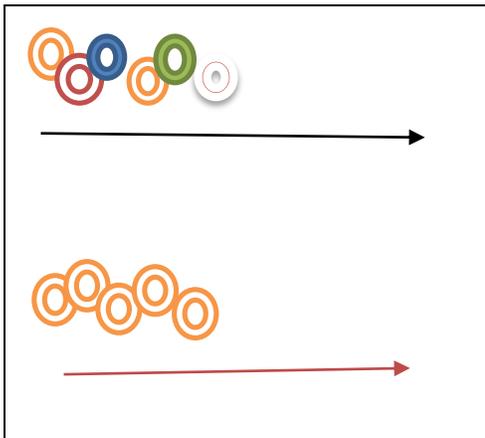
**NOMBRE:** Campo minado

**DESCRIPCIÓN:** Esta actividad se va realizar en 2 grupos los niños vs a las niñas, que consiste el juego los alumnos encontraran unos aros acostados en el cancha en forma de campo, los alumnos deberán cruzar este camino por un solo sendero formado con los aros, cada uno de los alumnos debe estar concentrado ya que al pisar en un aro donde no es seguro será explotado por pisar la mina, solo hay un camino por donde cruzar, el profesor tiene las 2 secuencias tanto de los niños y niñas, gana el equipo que menos tiempo demore al llegar al otro lado.

### REGLAS:

- No pisar los aros
- Mantener el orden
- No desordenar los aros
- Uno tras de otro

### DESCRIPCION GRAFICA:



### ACTIVIDAD 3.

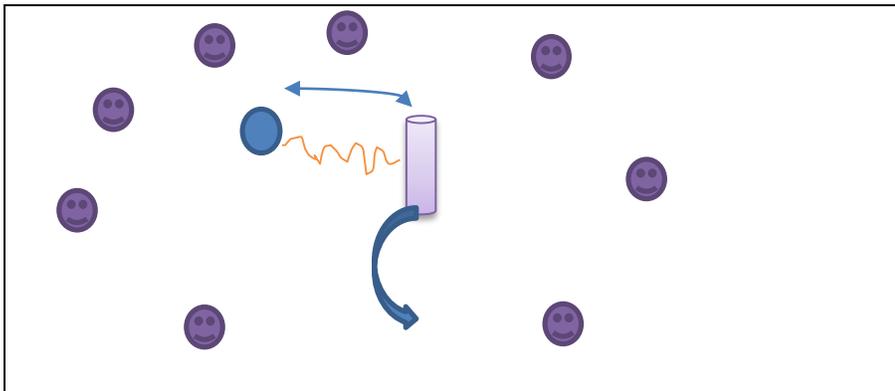
**NOMBRE:** La pelota loca

**DESCRIPCIÓN:** En este juego solo va ver 2 equipos y serán los niñas vs las niñas el profesor va ser quien va estar dando la vuelta con la pelota cual estará amarrada por un extremo por un lazo para poder tener un alcance más largo el profesor estará girando sobre su propio eje y los alumnos deberán entrar hasta el centro tocar el aro y regresar hacia afuera sin que la pelota lo toque.

### REGLAS:

- Niña que sea tocada por el aro perderá puntos
- La que alcance más puntos gana
- No podrá detener la pelota

## DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



### 3.2.6 MOTRICIDAD FINA

#### ACTIVIDAD 1.

**NOMBRE:** Dibujar mi deporte favorito

**DESCRIPCIÓN:** Para esta actividad utilizaremos la imaginación de cada niño preguntándole su deporte favorito, luego utilizaremos algunos materiales como colores, marcadores, lápiz, borrador, sacapuntas y un papel en blanco y plasmar en la hoja el dibujo del deporte que más les guste.

#### REGLAS:

- Para esta actividad la única regla es la creatividad que tenga cada niño para plasmar su dibujo

#### DESCRIPCIÓN GRÁFICA:



### 3.3 INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES

#### CONTROL PRACTICA INTEGRAL

<p><b>18-22 DE MAYO</b></p>	<p><b>RUTINA FUNCIONAL DE RESISTENCIA AERÓBICA</b></p> <p>Basada en 4 ejercicios con limitación de tiempo o repetición; cada uno con un número de series (repeticiones de cada ejercicio) entre 3 o 4</p>	
-----------------------------	---	--

<p><b>18-22 DE MAYO</b></p>	<p><b>RUTINA DE EJERCICIO FULL BODY</b></p> <p>Con el objetivo de motivar a las estudiantes del colegio técnico la presentación para que realizaran actividad física desde su casa, una rutina full body compuesta por diferentes ejercicios que permitirán a las jóvenes ejercitar todo su cuerpo simultáneamente.</p>	
-----------------------------	---	--

<p><b>25-29 DE MAYO</b></p>	<p><b>FORTALECIMIENTO DE LA PARTE ABDOMINAL</b></p> <p>Con el objetivo de motivar a las estudiantes del colegio técnico la presentación para que realizaran actividad física desde su casa, con una serie de ejercicios de fortalecimiento para la zona abdominal.</p>	
-----------------------------	--	--

<p><b>25-29 DE MAYO</b></p>	<p><b>RUTINA DE COORDINACIÓN</b></p> <p>Consta de ejercicios de coordinaciones espaciales y asimétricas para trabajar en casa con el fin de evaluar las coordinaciones motrices.</p>	
<p><b>1-5 DE JUNIO</b></p>	<p><b>ACONDICIONAMIENTO FÍSICO</b></p> <p>El cual está dividido en dos partes. El primero es el estiramiento de tolos los paquetes musculares tanto tren inferior como superior y la segunda parte consta de unos ejercicios de cardio para el mejoramiento de la resistencia física.</p>	
<p><b>08-12 DE JUNIO</b></p>	<p><b>"EJERCICIOS DE ACONDICIONAMIENTO FÍSICO ENFOCADO EN EL BALONCESO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicio de fuerza y coordinación.</li> <li>• Ejercicio oculo-manual enfocada a la agilidad</li> <li>• Coordinación</li> </ul>	

<p><b>15-19 DE JUNIO</b></p>	<p><b>ACTIVIDADES MÚLTIPLES</b></p> <p>Se realizó una actividad para las niñas de primaria del colegio técnico de la presentación, la cual constaba de realizar diferentes ejercicios de trabajo óculo-manual, desplazamientos, multi saltos, reptaciones, lanzamiento y coordinación.</p>	
------------------------------	--	--

**CAPITULO IV**

**ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIAS
12 DE FEBRERO	PRIMERA REUNION DEL AÑO, DONDE SE PRESENTO LA RECTORA Y DOCENTES PARA EL AÑO ESCOLAR 2020	
25 DE FEBRERO	SE REALIZO DICHA ACTIVIDAD PARA ELEGIR LA REPRESENTANTE DE CADA CURSO	

<p>26 DE FEBRERO</p>	<p>MIÉRCOLES DE CENIZA</p>	 
<p>6 DE MARZO</p>	<p>AGRADECIMIENTO A LAS REPRESENTANTES POR PARTE DE LA SEÑORA Rectora MIREYA</p>	
<p>6 DE MARZO</p>	<p>CELEBRACION DE JUEGOS DEPORTIVOS PRACTICANTES Y DOCENTES</p>	 

<p>12 DE MARZO</p>	<p>SE LLEVO ACABO LA POSESION DE LA PERSONERA, PERSONERITA, CONTRALORA</p>	
<p>13 DE MARZO</p>	<p>CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER</p>	

## CAPITULO V

### FORMATO DE EVALUACION

#### 5.1 FORMATO DE AUTOEVALUACION

##### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Jeferson Ruiz Hernandez  
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Colegio Técnico la Presentación Primaria  
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Martha Mogollón

##### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

##### 1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. B
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

##### 2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. B



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. B

**3. Formación profesional y personal.**

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. B
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. B
- Logre un sentido de pertenencia con la institución B
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SUGERENCIAS:

---

---

---

---

---

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Jefferson Ruiz Hernandez

FECHA: 9 de Junio - 2020



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 5.2 FORMATO DE COEVALUACION

### FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE  
B = BUENO  
R = REGULAR  
D = DEFICIENTE  
NA = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución  
B
- Da a conocer sus inquietudes
- Cumple y respeta los conductos regulares  
B
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente  
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo  
E

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos  
B
- Es autónomo en sus decisiones  
B
- Visiona y gestiona acciones futuras  
B
- Su proyecto de área es acorde con el PEI  
E

#### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área  
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase  
B



- Su comunicación es fácil y asertiva  
E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética  
E

#### 4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo  
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales  
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad  
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área  
E

#### 5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas  
B
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso  
B

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Martha S. Mogollón D.  
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Jeferson Ruiz Hernandez  
FECHA: Junio 9/2020



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



### 5.3 FORMATO DE PLAN TEORICO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

#### PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Yeferson Ruiz Hernández  
SUPERVISOR: Martha L. Mogollón Duarte  
INSTITUCIÓN: Col. Tercera La Presentación Primaria  
FECHA: Junio 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	3
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	2
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	3
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y dirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>46</b>

OBSERVACIONES: Buen desarrollo de la clase cumplió con el objetivo propuesto



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



### 5.4 FORMATO SEMANAL

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

**FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL**

ALUMNO - MAESTRO: Yeferson Ruiz Hernández SUPERVISOR: Walter J. Neapelos D.  
PERIODO ACADÉMICO: 1 semestre FECHA: Febrero - Junio.

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5											
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	0.9	0.5	0.9										
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0										
4. Describir las actividades del aprendizaje.	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	1.0	1.0											
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.4	0.5	0.4	0.5	0.5	0.4											
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	1.0	0.9	1.0	0.9	0.9	0.9	1.0											
<b>TOTALES</b>	4.7	4.8	4.9	4.7	4.6	4.7	4.8											



## 5.5 FORMATO NOTA UNICA

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Yeferson Ruiz Hernández  
SUPERVISOR: Martha L. Mogollón D.  
INSTITUCIÓN: Col. Técnico La Presentación Palmira  
GRADO 2º ABE 3º ABE FECHA: \_\_\_\_\_

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Se realizó de acuerdo a los requerimientos con responsabilidad, cumpliendo con esta etapa.	30%	5.0	1.5%
2 Docente y Evaluativa	Desarrolló las clases de acuerdo a lo planeado, cumplió con los objetivos y evaluó el proceso.	50%	4.5	2.2%
3 Actividades extracurriculares	Participó en algunas actividades, asistiendo con responsabilidad y colaborando en el desarrollo de las mismas.	20%	4.3	0.8%
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.5	

Supervisor: Martha L. Mogollón D.

Alumno - Maestro Yeferson Ruiz Hernández



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## 5.6 FORMATO NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
Facultad de Educación  
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

### NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Yeferson Ruiz Hernández  
SUPERVISOR: Martha L. Mogollón D.  
INSTITUCIÓN: Colegio Tec. La Presentación Primaria  
CURSO: 2<sup>a</sup> ABE 3<sup>a</sup> ABE FECHA: Junio 2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5%
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.5	2.2%
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.3	0.8%
NOTA DEFINITIVA			4.5

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Buen desempeño en el desarrollo de sus clases de acuerdo a los planes y niveles de desempeño de cada grupo, el proceso se vio interrumpido debido al covid 19 lo cual influyo en el seguimiento y desarrollo de la misma. Gracias por su colaboración.

ALUMNO - MAESTRO: Yeferson Ruiz Hernández  
SUPERVISOR: Martha L. Mogollón D.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## CONCLUSIONES

La educación física es imprescindible en la formación y en el desarrollo de nuestras niñas ya que se fortalecen muchas habilidades físicas y educativas, que influyen en el trabajo y en la enseñanza académica de todo su crecimiento y desarrollo.

A lo largo del trabajo se desarrolló una serie de ejercicios que tuvieron una planificación diseñada donde cada ejercicio o juego fue planteado para desarrollar cierta habilidad con la que se estaba trabajando.

Se logró alcanzar los objetivos planteados desde el inicio de la propuesta, los alumnos de los grados 2° y 3° del colegio técnico las presentaciones lograron un fortalecimiento de sus capacidades condicionantes, la metodología fue aceptada de gran manera por los escolares quienes desarrollaban las actividades de un forma adecuada y divertida que elevaba su deseo de competir por realizar de mejor manera los ejercicios, juegos y demás actividades planteadas. Pudo decir que el desarrollo de la propuesta pedagógica fue muy satisfactorio ya que las niñas tuvieron una gran entrega por las actividades propuestas mejorando su capacidad de atención y servicios en clases.

Por ultimo agradecer a las docentes del colegio técnico la presentación en especial a la profesora Martha Mogollón por ayudarme frente a los diversos problemas que se presentaron a lo largo de mi práctica profesional.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## BIBLIOGRAFIA

- <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>
- <http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/Fisicomotrices.pdf>
- <https://www.efdeportes.com/efd147/las-capacidades-fisicas-basicas-dentro-de-secundaria.htm>



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



## ANEXOS



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona, 10 de febrero del 2020

Señora Rectora  
**MIREYA ACEVEDO MEJIA**  
Colegio Técnico La Presentación  
Sede Primaria  
Pamplona

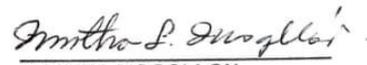
Estimada Rectora:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

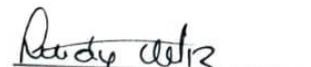
Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Práctica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

  
**YEFERSON RUIZ HERNANDEZ**  
ESTUDIANTE

  
**MARTHA MOGOLLON**  
SUPERVISORA

Atentamente,

  
**LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA**  
Coordinador de práctica



**Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz**



**"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"**

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

